



**ALCALDIA DE TLALPAN**

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0042

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 13 de Febrero de 2019.

C. María de Jesús Bautista Montes

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] Bautista Inh=06/Julio/2002, del adulto [REDACTED] nh=02/Agosto/2005 y del adulto Andrés Montes Montes Inh=31/Octubre/2008 en la tosa # 3 con alineamiento B-2-1-3 del panteón San Pedro Mártir para que sean exhumados y reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

